

Los Programas de Máster Profesional con certificación CUALIFICAM Madrimasd deberán cumplir con lo establecido en este documento y con las obligaciones resultantes de la certificación, que son:

- Cumplir con los requisitos de certificación aplicables a las actividades amparadas por ésta y mantener evidencias de su cumplimiento.
- Conservar las ediciones obsoletas de la documentación aportada a Madrimasd y los registros internos que avalen el cumplimiento de los requisitos durante un plazo mínimo de 6 años, que es el plazo para realizar la renovación de la certificación, salvo que la norma de referencia o la legislación aplicable a su actividad establezca un periodo mayor.
- Cumplir las obligaciones del documento “Crterios para la utilización de la marca CUALIFICAM o referencia a la condición de Entidad Certificada”, que se incluye a continuación en el ANEXO A.
- Emitir los Diplomas Cualificam a todos los egresados del Programa certificado por Madrimasd.
- Cumplir puntualmente las condiciones establecidas por la Comisión de Certificación en sus Informes.
- Informar inequívocamente del alcance exacto de la certificación del Programa.
- Comunicar a Madrimasd las Modificaciones Sustanciales del Programa de Máster Profesional e informar a Madrimasd cuando, por causa de falta de personal, cambio de instalaciones u otro motivo, no se pueda dar servicio a las partes interesadas durante un periodo cumpliendo con los requisitos de certificación, ya sea en parte o en la totalidad del alcance.
- Cooperar con Madrimasd para la correcta realización de las actividades de evaluación y seguimiento en las fechas y en las condiciones establecidas, aportando para ello la información solicitada y permitiendo a las personas debidamente autorizadas por Madrimasd el libre acceso a las instalaciones, la información, los documentos y los registros que avalan el cumplimiento de los requisitos de certificación.
- Abonar los costes correspondientes a las actividades de concesión y mantenimiento de la certificación.
- Adoptar las medidas necesarias a requerimiento de Madrimasd en relación con reclamaciones recibidas de alumnos o egresados del Programa certificado.

Firma y sello de la Entidad responsable del/de los Programa/s de Máster Profesional certificado/s

Entidad

Nombre

Fecha

ANEXO A

ÍNDICE

OBJETO	4
ALCANCE	4
DEFINICIONES.....	4
REFERENCIAS.....	4
REGLAS PARA EL USO DE LA “MARCA”	5
Reglas de carácter general	5
Prohibiciones de uso.....	5
REGLAS PARTICULARES DE USO EN DOCUMENTOS PÚBLICOS.....	6
Consideraciones generales.....	6
REGLAS PARTICULARES DE USO EN OFERTAS Y CONTRATOS	6
REGLAS PARTICULARES DE USO EN OTROS DOCUMENTOS Y SOPORTES	7
DESCRIPCIÓN DE LA FORMA, DIMENSIÓN, COLOR Y DISPOSICIÓN DE LA “MARCA”	8
MAL USO DE LA “MARCA”	8
ANEXO I: MARCA CUALIFICAM PROGRAMA CERTIFICADO	9
COLORES Y TIPOGRAFÍAS	9
ANEXO I: MARCA CUALIFICAM PROGRAMA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN	10
COLORES Y TIPOGRAFÍAS	10

OBJETO

El objeto de este documento es describir los requisitos que se han de tener en cuenta para la utilización de la “marca” CUALIFICAM o la referencia a la condición de “certificado”.

Los requisitos establecidos en este documento persiguen asegurar que la “marca” CUALIFICAM se use de forma que no pueda dar lugar a equívoco sobre las actividades que están cubiertas por la certificación, de manera que se puedan tomar decisiones informadas en relación con la certificación y los Programas certificados y así preservar el prestigio de la “marca” y, por tanto, su valor en el mercado.

ALCANCE

Los requisitos establecidos en este documento se aplican a todos los Programas certificados por el procedimiento CUALIFICAM.

DEFINICIONES

Logo CUALIFICAM: Símbolo representativo del procedimiento CUALIFICAM.

Marca CUALIFICAM Programa Certificado: Símbolo usado por la organización certificada para hacer pública la condición de que su Programa de Máster Profesional está certificado.

Marca CUALIFICAM Programa en Proceso de Certificación: Símbolo usado por la organización para hacer pública la condición de que su Programa de Máster Profesional está en trámite de una posible certificación (desde su solicitud hasta la resolución correspondiente).

Referencia a la condición de certificado: frase con la que la organización informa de que su Programa de Máster Profesional ha sido certificado.

Titular de la certificación: Escuela de Negocios o Centro de Posgrado en el que se imparte el Programa de Máster Profesional certificado, tal como recoge el documento “certificado” expedido a tal fin.

REFERENCIAS

En la realización de este procedimiento se han seguido los criterios establecidos en los siguientes documentos:

- Guía CUALIFICAM Madrimasd.

Todos los documentos referenciados en este procedimiento se aplicarán en su edición vigente.

REGLAS PARA EL USO DE LA “MARCA”

Reglas de carácter general

- CUALIFICAM es una marca registrada, y como tal, su logo no puede ser utilizado sin la autorización necesaria.
- La “marca” solamente puede ser usada por los Programas certificados mediante el procedimiento CUALIFICAM en las condiciones establecidas en el presente documento, siendo la Escuela o Centro que lo imparte el responsable último del cumplimiento de lo aquí establecido.
- No está autorizada en ningún supuesto la utilización de la “marca” a:
 - Programas de Máster Profesional no certificados por CUALIFICAM.
 - Colaboradores y/o evaluadores de CUALIFICAM.
 - Programas de Máster Profesional en proceso de certificación.
- La organización que disponga de Programas de Máster Profesional certificados suministrará a la Fundación para el Conocimiento Madrimasd y a la Asociación Española de Escuelas de Negocios ejemplos del uso de la “marca”, cuando así se le solicite.
- La Escuela o Centro que disponga de Programas de Máster Profesional certificados se compromete a comunicar a la Fundación para el Conocimiento Madrimasd y a la Asociación Española de Escuelas de Negocios cualquier uso ilegítimo por parte de terceros de la “marca”, así como a ejercitar cuantas acciones pudieran asistirle en caso de falsificación o manipulación de informes/certificados que incluyan dicha “marca”.

Prohibiciones de uso

La “marca” NO debe utilizarse en los siguientes supuestos:

1. En documentos que no aludan a Programas de Máster certificados.
2. En cualquier título del Programa de Máster Profesional certificado emitido por el Centro sin seguir los cauces establecidos en el procedimiento Cualificam (plataforma evaluate).

3. En etiquetas, embalajes, envases, etc. o bajo cualquier forma en que la “marca” pueda asociarse a un producto o servicio distinto del “certificado”.
4. En documentos internos de la organización certificada, tales como procedimientos, formatos e informes internos.
5. Cuando el Programa de Máster Profesional haya perdido su condición de certificado, ya sea debido a una baja voluntaria o a la retirada de la certificación.
6. En las tarjetas de visita, sobres, encabezados o similares del personal de las organizaciones con Programas de Máster certificados.
7. En cualquier situación que pueda dar lugar a una interpretación incorrecta de la condición de certificado o que pueda inducir a considerar actividades no certificadas como cubiertas por la certificación.

REGLAS PARTICULARES DE USO EN DOCUMENTOS PÚBLICOS

Consideraciones generales

1. Hacer uso de la “marca” en información y documentos públicos, tales como boletines, certificados etc. así como en páginas web u otras redes o similares, implica el compromiso por parte de la Escuela o Centro que imparte el Programa de Máster Certificado de ofrecer a sus alumnos en todo momento actividades certificadas cuando actúa dentro de su alcance de certificación
2. El Programa de Máster Profesional objeto de la certificación debe estar claramente identificado en diplomas y certificados y debe coincidir exactamente su denominación con la que aparece en el documento “certificado”.
3. El tamaño y diseño de la “marca” debe ajustarse a lo indicado en este documento.

REGLAS PARTICULARES DE USO EN OFERTAS Y CONTRATOS

1. Solamente podrá incluirse la “marca” en aquellas ofertas y contratos que incluyan alguna actividad amparada por la certificación.
2. Independientemente de que se use la “marca” o no en la oferta/contrato, cuando se ofrecen actividades dentro del alcance de certificación se entenderá que dichas

actividades van a ofrecerse certificadas y, por tanto, acabarán en un certificado CUALIFICAM.

3. En caso de incluirse la “marca” cuando las ofertas incluyan actividades amparadas y no amparadas por la certificación, se señalarán claramente las actividades NO amparadas por la certificación mediante un asterisco o similar. Asimismo, se deberá incluir la siguiente leyenda con el mismo tamaño de letra que el usado en el cuerpo del documento, en un lugar visible y cercano a la marca:

“Las actividades marcadas no están amparadas por la certificación CUALIFICAM”.

NOTA IMPORTANTE: El objetivo de esta leyenda es evitar la confusión del receptor de la oferta sobre qué está amparado por la certificación CUALIFICAM. Por ello la disposición de la leyenda en un “lugar visible y cercano a la marca” debería ser tal que tanto la “marca” como la leyenda se perciban de un único golpe de vista.

REGLAS PARTICULARES DE USO EN OTROS DOCUMENTOS Y SOPORTES

- Los Programas de Máster Profesional certificados pueden usar la “marca” o referencia a su certificación en documentos o soportes de tipo publicitario (folletos, páginas web, anuncios, etc.) y en material de papelería (papel de cartas, correos electrónicos, impresos tales como facturas o pedidos, etc.), teniendo en cuenta en todo momento las reglas y prohibiciones establecidas en este documento.
- Con carácter general, no está permitido el uso de la “marca” en elementos tales como instalaciones, escaparates, coches de empresa, etc. salvo que la actividad certificada esté claramente asociada a dichos elementos (por ejemplo, las actividades realizadas en unas instalaciones) y no se pueda prestar a confusión con otras actividades que realice el titular de la certificación.
- La “marca” solamente puede ser usada por la Escuela o Centro ligada al Programa de Máster certificado y no a otros no certificados que también imparta.
- Todo lo anterior es igualmente aplicable cuando la “marca” se usa en soporte electrónico.
- Cuando la “marca” se utilice en Internet, ésta deberá tener asociada siempre el certificado del programa que le da derecho de uso.

DESCRIPCIÓN DE LA FORMA, DIMENSIÓN, COLOR Y DISPOSICIÓN DE LA “MARCA”

- Cualquier uso diferente al indicado en este punto debe ser consultado previamente a la Fundación para el Conocimiento Madrimasd y a la Asociación Española de Escuelas de Negocios.
- En el Anexo I se muestra la “marca” CUALIFICAM con sus características.
- El tamaño de la “marca” puede ampliarse o reducirse para adaptarlo a las necesidades del certificado, siempre que se conserven las proporciones originales, sea sensiblemente inferior que el logotipo de la Escuela o Centro cuyo Programa de Máster Profesional ha sido certificado **y el número de certificación y los textos sean legibles.**

MAL USO DE LA “MARCA”

Es responsabilidad de la Escuela o Centro que imparte un Programa de Máster Profesional certificado demostrar a la Fundación para el Conocimiento Madrimasd y a la Asociación Española de Escuelas de Negocios que hace un uso adecuado de la “marca”, por lo que su sistema de registros y emisión de certificados debe ser tal que proporcione evidencias de su uso correcto. Esto implica que la Escuela o Centro que imparte un Programa de Máster Profesional certificado debe ser capaz de demostrar que usa la “marca” solamente en actividades cubiertas por su alcance de certificación y en las condiciones establecidas en este documento.

El incumplimiento por parte de la Escuela o Centro que imparte un Programa de Máster Profesional certificado de los requisitos establecidos en el presente documento puede ser considerado por la Fundación para el Conocimiento Madrimasd y la Asociación Española de Escuelas de Negocios como un incumplimiento grave de las obligaciones adquiridas, iniciándose en este caso el proceso de suspensión de la certificación. En cualquier caso, el incumplimiento se considerará grave si es reiterado y cuando suponga una competencia desleal con otras entidades que dispongan de Programas de Máster Profesional certificados, cuando se ofrezca de manera sistemática o no justificada una actividad no certificada dentro del alcance de certificación o cuando se haga uso de la “marca” durante periodos de suspensión, ya sean estos voluntarios o no.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd y la Asociación Española de Escuelas de Negocios se reservan el derecho de publicar en su página web cualquier uso incorrecto o abusivo de la “marca”.

ANEXO I: MARCA CUALIFICAM PROGRAMA CERTIFICADO

LA INSTITUCIÓN CERTIFICADA REPRODUCIRÁ LA MARCA A PARTIR DEL ARCHIVO QUE ACOMPAÑA AL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN TRAS LA FIRMA DE LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN (*)



COLORES Y TIPOGRAFÍAS

LA MARCA IRÁ EN LOS COLORES INDICADOS A CONTINUACIÓN



Pantone: Black 7 C
CMYK: 63 / 57 / 58 / 63
RGB: 61 / 57 / 53
HTML: #3d3935



Pantone: Red 032 CV
CMYK: 00 / 91 / 87 / 00
RGB: 230 / 49 / 40
HTML: #e63128

(*) La marca CUALIFICAM PROGRAMA CERTIFICADO solamente podrá ser usado por las instituciones certificadas que hayan firmado y remitido a la Fundación para el conocimiento madrid este documento, relativo al compromiso de cumplir las reglas específicas para su uso.

(*) Las organizaciones certificadas pueden solicitar a info@qualificam.com copia de estos ficheros.

Para cualquier duda sobre el correcto uso de la marca/sello puede dirigirse al coordinador de CUALIFICAM de la Fundación para el conocimiento de Madrid

ANEXO I: MARCA CUALIFICAM PROGRAMA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

LA INSTITUCIÓN CERTIFICADA REPRODUCIRÁ EL SELLO A PARTIR DEL ARCHIVO FACILITADO POR LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRI+D



COLORES Y TIPOGRAFÍAS

EL SELLO IRÁ EN LOS COLORES INDICADOS A CONTINUACIÓN



(*) La marca CUALIFICAM PROGRAMA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN podrá ser usado por las instituciones con programas que se encuentren en trámite de una posible certificación (desde su solicitud hasta la resolución correspondiente).

(*) Las organizaciones pueden solicitar a info@qualificam.com copia de estos ficheros.